

CHARLA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES ANTE LOS ABUSOS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

Organiza: La Sección de Derecho de Consumo del Real e Ilustre Colegio de

Abogados de Zaragoza.

Ponentes: Don Álvaro García Graells (Colegiado del RelCAZ)

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta Calle).

Fecha: 14 de diciembre, jueves

Hora: 18:00 horas.
Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: El coste de la inscripción es de 20 euros para los colegiados del RelCAZ y

de 70 euros para los no colegiados en el ReICAZ.

Para formalizar la inscripción es necesario abonar el importe en la Planta 1ª del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción, por lo que en este caso deberá enviarse un justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico tramitaciones@reicaz.es.

Temas:

- **1.-** Explicación de los productos bancarios actuales y directrices sobre como debe protegerse el consumidor.
- 2.- Vías de reclamación de los productos bancarios en casos de abusividad y/o fraude.
- 3.- Exposición de algunos casos concretos; Banco Popular, preferentes, etc.

El ponente realizará un análisis de los productos financieros así como de los medios que disponen los consumidores ante las malas praxis bancarias.

Zaragoza, noviembre de 2017.